

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

PIEDRAHITA

Don Juan Antonio Rossignoli Just. Juez de Primera Instancia e Instrucción de esta ciudad.

Por el presente Edicto hago saber: Que en este Juzgado de Primera Instancia, a instancia de don Agustín San Juan Gayoso, mayor de edad, casado, Licenciado en Derecho y Procurador de los Tribunales, vecino y con domicilio en esta villa, con el número 24 de asuntos gubernativos del corriente año de 1969, se sigue expediente para la devolución de la fianza prestada por el expresado don Agustín San Juan Gayoso para el ejercicio del cargo de Procurador de los Tribunales en este partido judicial, por haber cesado en el mismo con fecha 30 de junio último, cuya profesión ejerció desde el año de 1923 al corriente.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 884 de la Ley Orgánica del Poder Judicial se anuncia para que en el término de seis meses puedan hacerse las reclamaciones que contra dicho don Agustín San Juan Gayoso hubiera como consecuencia del ejercicio de la profesión de Procurador de los Tribunales en este Partido Judicial.

Dado en Piedrahita a veinte de agosto de mil novecientos sesenta y nueve.—El Juez.—El Secretario.—8.997-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

TARRAGONA

Se notifica a Roger Armand Clementina Jacob, domiciliado en Keerbergen (Bélgica), avenue Tabora, número 19, propietario del automóvil marca Citroën ID-19, matrícula 58-SC-7, depositado en el garaje de don Domingo Noguera Inglés, carretera Valencia, 262, Cambrils (Tarragona), y objeto del expediente de faltas reglamentarias número 10/68 de esta Aduana, que ha sido sancionado por esta Administración con multa de pesetas 1.500, por infracción a lo dispuesto en la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, que deberán ingresarse en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta notificación, y estando luego obligado a reexportar el mencionado vehículo dentro de los treinta días siguientes al del pago de la referida multa.

Contra dicho acuerdo puede interponerse reclamación, en el mismo plazo de quince días, ante la Junta Arbitral de esta Aduana.

Tarragona, 6 de septiembre de 1969.—El Administrador.—4.644-E.

Se notifica a Mónico Correas, domiciliado en 38-Bourgoin-Jallieu-2.ª, Rue Diet 6 (Francia), propietario del automóvil marca Simca Vedette, matrícula francesa 14-CF-43, depositado en el taller de don Paul Gunther Harbig, calle Doctor

Ferran, número 28, Ametllá de Mar (Tarragona), y objeto del expediente de faltas reglamentarias número 24/69 de esta Aduana, que ha sido sancionado por esta Administración con multa de 1.500 pesetas, por infracción a lo dispuesto en la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, que deberán ingresarse en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta notificación, y estando luego obligado a reexportar el mencionado vehículo dentro de los treinta días siguientes al del pago de la referida multa.

Contra dicho acuerdo puede interponerse reclamación en el mismo plazo de quince días, ante la Junta Arbitral de esta Aduana.

Tarragona, 6 de septiembre de 1969.—El Administrador.—4.645-E.

Se notifica a Lino Ferreira Salido, domiciliado en Francia, 73, rue des Fleures 81-Costres, propietario del automóvil Opel Rekord, matrícula francesa 761-JD-81, depositado en el garaje de don Joaquín Ribas Ollé, calle Doctor Robert, número 52, Vendrell (Tarragona), y objeto del expediente de faltas reglamentarias número 23/69 de esta Aduana, que ha sido sancionado por esta Administración con multa de 1.500 pesetas, por infracción a lo dispuesto en la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, que deberán ingresarse en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta notificación, y estando luego obligado a reexportar el mencionado vehículo dentro de los treinta días siguientes al del pago de la referida multa.

Contra dicho acuerdo puede interponerse reclamación en el mismo plazo de quince días, ante la Junta Arbitral de esta Aduana.

Tarragona, 6 de septiembre de 1969.—El Administrador.—4.646-E.

Se notifica a Norman Hodson Vincent, domiciliado en Salou (Tarragona), apartamentos Mare Nostrum, número 201, propietario del automóvil marca Prefect, matrícula inglesa XOP-742, depositado en el garaje Altés, Reus (Tarragona), y objeto del expediente de faltas reglamentarias número 6/69 de esta Aduana, que ha sido sancionado por esta Administración con multa de 1.500 pesetas, por infracción a lo dispuesto en la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, que deberán ingresarse en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta notificación, y estando luego obligado a reexportar el mencionado vehículo dentro de los treinta días siguientes al del pago de la referida multa.

Contra dicho acuerdo puede interponerse reclamación en el mismo plazo de quince días, ante la Junta Arbitral de esta Aduana.

Tarragona, 6 de septiembre de 1969.—El Administrador.—4.647-E.

En esta Aduana de Tarragona se instruye el expediente de faltas reglamentarias número 27/69, como consecuencia de la no reexportación de un automóvil marca Peugeot 403, matrícula 8320-LR-75, motor número x2423935x y chasis número

ro 403-2423935, depositado en el garaje de don Salvador Martín Bargallo, calle del Mar, Calafell (Tarragona).

Por la presente se notifica a quien resulte ser propietario del citado automóvil que, dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho, y que de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en poder de esta Administración.

Tarragona, 6 de septiembre de 1969.—El Administrador.—4.648-E.

En esta Aduana de Tarragona se instruye el expediente de faltas reglamentarias número 22/69, como consecuencia de la no reexportación de un automóvil marca Simca Aronde, matrícula 565-GU-30, depositado en el taller mecánico de don Víctor Cid Ferré, calle Buenos Aires, número 6, Amposta (Tarragona).

Por la presente se notifica a Francisco Lerma, domiciliado en 11 rue Nationale, Nîmes (Gard), Francia, propietario al parecer del automóvil, que dentro de los diez días siguientes al de esta publicación podrá efectuar las alegaciones que estime oportuna en defensa de su derecho, y que de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en poder de esta Administración.

Tarragona, 6 de septiembre de 1969.—El Administrador.—4.649-E.

En esta Aduana de Tarragona se instruye el expediente de faltas reglamentarias número 12/69, como consecuencia de la no reexportación de un automóvil marca Simca, matrícula francesa 4276-QN-75, depositado en garaje Internacional, calle número 4, Salou (Tarragona).

Por la presente se notifica a Maurice Zoitun, domiciliado en 86 rue Lamarque, París, propietario al parecer del automóvil, que dentro de los diez días siguientes al de esta publicación podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho, y que de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en poder de esta Administración.

Tarragona, 6 de septiembre de 1969.—4.650-E.

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Tesorería

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de los depósitos «Necesarios sin interés» que a continuación se citan que se va a proceder por esta Tesorería de Hacienda a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento al artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de dos meses, a contar desde la inserción de este anuncio no se ha presentado reclamación alguna se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por lo tanto, los respectivos resguardos, nulos y sin ningún valor ni efecto.

Badajoz, 4 de julio de 1969.—El Tesorero de Hacienda.—Conforme: El Delegado de Hacienda.—3.951-E.

Relación que se cita

Fecha de ingreso	Números de Entrada y Registro	Nombre del proponente o del imponente	Autoridad a cuya disposición está	Objeto	Importe — Pesetas
D. 9 1 1900	23/1.455	D. Emilio Martínez	Gobernador civil	Indemnización	94.28
9 1 1900	24/1.456	El mismo	El mismo	Idem	76.38
9 1 1900	25/1.457	El mismo	El mismo	Idem	108.38
21 4 1900	44/1.578	D. Leopoldo Robles	Delegado de Hacienda	Sobranje bienes industriales	14.00
24 4 1900	53/1.585	El mismo	Gobernador civil	Sobranje depósito	10.62
10 10 1900	5/1.754	D. Enrique García Rosas	El mismo	Sumario por hurto	5.00
12 12 1900	30/1.838	D. Manuel Serrano	Delegado de Hacienda	Retención haberes	178.55
29 12 1900	50/1.859	El mismo	El mismo	Idem	54.12
26 3 1901	55/1.896	D. Félix Serrano	Gobernador civil	Registro minas Magulla	75.00
30 5 1901	101/2.095	D. José Lasarte	Delegado de Hacienda	Retención haberes	108.24
16 7 1901	86/2.149	El mismo	El mismo	Idem	108.24
3 8 1901	48/2.244	D. Enrique García Rosas	El mismo	Subasta finca bienes nacionales	62.93
3 8 1901	80/2.020	D. Antonio Fernández	El mismo	Idem	46.00
26 8 1901	94/2.030	D. Antonio Martínez	Gobernador civil	Registro minas hierro en Granja	87.00
28 8 1901	103/2.039	D. Manuel Serrano	Delegado de Hacienda	Retención haberes	162.36
30 8 1901	109/2.342	El mismo	Juez Municipal	Idem	39.52
30 9 1901	63/2.392	D. Ciriacó Laguna	Gobernador civil	Obras eléctricas Mérida	41.09
1 10 1901	1/2.404	D. Rafael Trujillo	El mismo	Idem	477.60
8 11 1901	18/2.435	D. Francisco Murillo	El mismo	Rectificación censo	11.35
30 11 1901	36/2.446	D. Federico Gaspar	El mismo	Obras carretera	3.00
20 11 1901	74/2.471	D. Julio Corchero	El mismo	Idem	12.80
4 12 1901	9/2.481	El mismo	Juez de Mérida	Retención haberes	39.52
24 12 1901	72/2.523	D. Julián Pérez	Delegado de Hacienda	Idem	6.20
30 12 1901	80/2.529	D. José Lasarte	El mismo	Subasta bienes nacionales	108.24
30 12 1901	82/2.531	D.ª Clara Santa Rosa	Juez Centro Madrid	Retención haberes	18.06
30 12 1901	83/2.532	D. Eugenio Rodríguez	El mismo	Idem	18.06
30 12 1901	91/2.540	D. Florencio León	Delegado de Hacienda	Idem	144.00
4 1 1902	10/2.549	Jefe Ferrocarril de Badajoz	Gobernador civil	Expediente retraso tren número 52	250.00
30 4 1902	13/2.576	Redondo y Torre	Obras Públicas	Obras eléctricas	21.30
13 8 1902	23/2.752	Fernández Navarro	Gobernador civil	Obras carretera	1.00
18 9 1902	19/2.773	El mismo	El mismo	Obras eléctricas	81.00
18 9 1902	20/2.779	D. Eduardo Hermosa	Delegado de Hacienda	Obras Villanueva de la Serena	111.02
20 10 1902	32/2.797	El mismo	El mismo	Penalidad consumo Campillo	200.00
20 11 1902	16/2.816	D. Sebastián Barroso	Gobernador civil	Obras carretera	0.63
9 12 1902	9/2.824	D. Enrique García Rosas	Delegado de Hacienda	Rematante subasta	17.60
9 12 1902	11/2.825	D. José Doncel	Dirección Obras Públicas	Uno por ciento obras puente Badajoz	7.95
13 12 1902	12/2.826	D. José Fernández	Administrador Principal de Aduanas	Declaración número 24	663.00
13 12 1902	16/2.831	D. Eduardo Rengifo	Gobernador civil	Obra eléctrica	1.52
22 12 1902	26/2.834	D. Leopoldo Roble	Delegado de Hacienda	Sobranje embargo	104.03
—	30/2.837	D. Rodrigo Sánchez	Gobernador civil	Uno por ciento instalación teléfono	0.35
				Total	3.569.94

Tribunales de Contrabando

BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Jean Michel Rouillard, cuyo último domicilio conocido era en Apartamentos Verdemar, Santa Ponsa, Calviá, número 189/69, instruido por aprehensión de automóvil Citroën, ostentando la matrícula 4420-GY-78, mercancía valorada en 3.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica al interesado que a las diez horas del día 13 de octubre de 1969 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determinará en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma, 6 de septiembre de 1969.—El Secretario del Tribunal.—4.636-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Servicios Hidráulicos

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en este Servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario y domicilio: Doña Inocencia Hernández Rodríguez, vecina de La Laguna, con domicilio en Tejina, carretera general 68.

Clase de aprovechamiento: Aguas públicas discontinuas pluviales mediante un embalse de 600 metros cúbicos de capacidad.

Cantidad de agua que se pide: Las que discurren por el barranco en una capacidad de 600 metros cúbicos.

Corriente de donde ha de derivarse: Barranco «El Espinal», a partir de la cota 65 metros sobre el nivel del mar.

Término municipal donde radican las obras y la toma: La Laguna.

Extensión y límite de los terrenos a beneficiarse por dicho aprovechamiento: La finca denominada «Cuevas Izquierdas», con una extensión de tres fanegadas, equivalentes a 1.5744 Ha.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en este Servicio Hidráulico, sito en esta capital, piso 1.º del Edificio Velázquez, en la calle de Velázquez, el pro-

yecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirán ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de agosto de 1969.—El Ingeniero Jefe.—2.683-D.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

MADRID

Facultad de Filosofía y Letras

Habiéndose extraviado el título de Licenciado en Filosofía y Letras, Sección de Filosofía, de don Julio Gil Costa, que fué expedido el día 26 de julio de 1967 (folio 299, número 905), se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se procederá a elevar a la superioridad el expediente incoado para la expedición del duplicado.

Madrid, 4 de agosto de 1969.—El Secretario de la Facultad.—9.014-C.

MINISTERIO DE TRABAJO

Fondo de Garantía y Pensiones de Accidentes del Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 28 de marzo de 1969, falleció en Villanueva y Geltrú (Barcelona) el obrero Timoteo Saelices y Espada natural de Villacañas (Toledo), hijo de Angel y de Juana, que trabajaba al servicio de la RENFE.

Los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56.

Madrid, 6 de septiembre de 1969.—El Jefe del Servicio.—4.640-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GRANADA

Sección de Industria

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Cia. Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Granada, Escudo del Carmen, 33-39.

Objeto: Autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública de la instalación de una subestación con transfor-

madores de 5.000 y 75 KVA., en la carretera Otura-Dílar, km. 1. Hm. 6, término municipal de Otura.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por la instalación de referencia podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en esta Sección de Industria, paseo de los Basílios, número 10, Granada.

Granada, 1 de septiembre de 1969.—El Ingeniero Jefe, por delegación, José Sisquella.—9.011-C.

*

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Cia. Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Granada, Escudo del Carmen, 33-39.

Objeto: Autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública de la instalación de caseta con transformador de 400 KVA., alimentada por líneas de alta tensión subterráneas a 8/10 KV., de 210 metros, desde el C. T. «Los Cármenes» y otra de 460 desde el C. T. «Isaac Albéniz». El centro de transformación citado se denominará «Plaza de Toros», y dará servicio a nuevos abonados en la zona de Granada comprendida entre Plaza de Toros y carretera de Jaén.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por la instalación de referencia podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, paseo de los Basílios, número 10, Granada, dentro del plazo reglamentario de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 1 de septiembre de 1969.—El Ingeniero Jefe, por delegación, José Sisquella.—9.012-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

BADAJOZ

Ampliación de industria agrícola

Peticionario: Don Eustaquio Escudero Toro.

Emplazamiento: Puebla de Sancho Pérez.

Objeto: Ampliación de bodega para servicio de cosecha propia, con capacidad la ampliación para 480 hectolitros y maquinaria movida por fuerza motriz eléctrica con potencia total de unos 13 CV.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados podrán formular, por escrito, en esta Jefatura, las alegaciones que estimen pertinentes, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 4 de septiembre de 1969.—El Ingeniero Jefe, A. Gutiérrez.—2.824-B.

*

Peticionario: Doña Carmen Mancha Cáceres.

Emplazamiento: Guareña.

Objeto: Ampliación de bodega para uva de propia cosecha, con capacidad la ampliación de 2.872 hectolitros y maquinaria

movida por fuerza motriz eléctrica, con potencia total de unos 10,50 CV.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados podrán formular, por escrito, en esta Jefatura, las alegaciones que estimen pertinentes, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 4 de septiembre de 1969.—El Ingeniero Jefe, A. Gutiérrez.—2.823-B.

MALAGA

Instalación industria enológica para la elaboración de vinos corrientes o de pastos

Peticionario: «Cooperativa Agrícola San Isidro Labrador».

Localidad: Cuevas Bajas.

Objeto de la petición: Instalación de industria para fabricación de vinos corrientes o de pasto.

Capital: 1.176.000 pesetas.

Maquinaria: Nacional.

Por no reunir las condiciones mínimas y dimensionales a que hace mención la Orden ministerial de 30 de mayo de 1963, se hace público el presente anuncio para que los industriales que se encuentren afectados puedan formular, por triplicado, los escritos de oposición, dentro del plazo de diez días, a partir de la fecha de publicación.

Málaga, 6 de septiembre de 1969.—El Ingeniero Jefe accidental.—2.823-B.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Admisiones temporales

Peticionario: «Esteban y Bartolomé, Sociedad Anónima».

Mercancía a importar: Madera de pino, clases «como coe» y «quintas».

Mercancía a exportar: Puertas de estilo español, cercos de madera de pino y puertas planas de Okumen con bastidor de pino.

Mermas y desperdicios: 10 por 100 de mermas y 30 por 100 de subproductos.

Fundamentos: Poder competir en los mercados exteriores con las puertas procedentes, principalmente, de Méjico, Colombia, Extremo Oriente y, especialmente, de la China Nacionalista.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones, en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 28 de agosto de 1969.—El Subsecretario de Comercio.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periódicas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación «B. N. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar

en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: Pedro Cartanya Aléu.

Inscrita en el Registro de Empresas Periódicas con el número 102, Sección Personas Naturales.

Domicilio: Calle Pintor Tapiró, número 4, quinto segunda, Reus (Tarragona).

Título de la publicación: «B. N. A.».

Lugar de aparición: Reus (Tarragona).

Periodicidad: Mensual.

Formato: 22 por 28 cm.

Número de páginas: De 2 a 3.

Precio: 15 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 250 a 300.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Traducción y publicación de los resúmenes de Congresos, investigaciones, resúmenes de experiencias y test realizados en el mundo entero sobre ganadería y algunas veces agricultura. Comprende los temas de: Patología de los animales. Mejora genética de los animales. Mayor rendimiento de los animales y suelos. Utilización más racional de los piensos para animales y abonos para el suelo.

Director: Don Pedro Cartanya Aléu. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 24 de julio de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.818-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de las publicaciones «Correo de Dirección», «Diario de la Feria Oficial y Nacional de Muestras de Zaragoza» y «Diario de la Feria Técnica Internacional de la Maquinaria Agrícola de Zaragoza», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer.

Empresa solicitante: «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja».

Inscrita en el Registro de Empresas Periódicas con el número 689, Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: San Jorge, 8, Zaragoza.

Título de la publicación: «Correo de Dirección de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja».

Lugar de aparición: Zaragoza.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Folio.

Número de páginas: De cuatro a ocho.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Comunicación de noticias de orden interno, relativas a la actividad de la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja» entre el personal directivo. Comprende los temas de: Inauguraciones, actos culturales, movimiento de personal, datos estadísticos, obras sociales y legislación que afecta a la Caja.

Director: Don Manuel Cabeza Muñoz (publicación eximida de Director periodista.)

Título de la publicación: «Diario de la Feria Oficial y Nacional de Muestras de Zaragoza».

Lugar de aparición: Zaragoza.

Periodicidad: Diaria (durante el Certamen).

Formato: Folio.

Número de páginas: Doce.

Precio: Tres pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Comunicar noticias e informaciones referentes a la Feria Oficial y Nacional de Muestras de Zaragoza. Comprende los temas de: Inauguraciones, actos culturales y todos aquellos referidos al Certamen.

Director: Don Manuel Cabeza Muñoz (publicación eximida de Director Periodista.)

Título de la publicación: «Diario de la Feria Técnica Internacional de la Maquinaria Agrícola de Zaragoza».

Lugar de aparición: Zaragoza.

Periodicidad: Diaria (durante el Certamen).

Formato: Folio.

Número de páginas: Doce.

Precio: Tres pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Comunicar noticias e informaciones referentes a la Feria Técnica Internacional de la Maquinaria Agrícola de Zaragoza. Comprende los temas de: Inauguraciones, actos culturales y todos aquellos referidos al Certamen.

Director: Don Manuel Cabeza Muñoz (publicación eximida de Director periodista.)

Madrid, 4 de septiembre de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—3.896-C.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación «Hulla», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Empresa Nacional Hulleras del Norte, S. A.» Inscrita en el Registro de Empresas Periódicas con el número 1.122, Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Joaquín García Morato, 31, Madrid.

Título de la publicación: «Hulla».

Lugar de aparición: Oviedo.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Tabloide.

Número de páginas: 16.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 28.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difusión de los fines de la empresa entre sus trabajadores. Temas que comprende: Seguridad, producción, deportes, humor y temas mineros en general.

Director de la publicación: Don José Antonio Cepeda González. (Publicación eximida de Director periodista.)

Madrid, 12 de septiembre de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez, 9.093-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 2.000.000 de obligaciones hipotecarias, 6.3259 por 100, de mil pesetas, emisión 1968, de la «Compañía Española de Petróleos, S. A.»
Barcelona, 13 de agosto de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.832-5.

Ha sido acordada la inclusión definitiva en las cotizaciones oficiales de las participaciones nominativas del Fondo de Inversión Mobiliaria «Eurovalor», sin valor nominal.
Barcelona, 13 de agosto de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.833-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de las participaciones nominativas de «Nuvofondos», Fondo de Inversión Mobiliaria.
Barcelona, 13 de agosto de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.834-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 90.000 acciones nominativas de 500 pesetas, números 1 a 360.001 a 450.000, del Banco de Madrid.
Barcelona, 20 de agosto de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.835-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 216.000 acciones nominativas de 500 pesetas, números 1 a 216.000, de «Popular de Inversiones "A"» (POPULARINSA «A»)
Barcelona, 20 de agosto de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.836-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 216.000 acciones nominativas de 500 pesetas, números 1 a 216.000, de «Popular de Inversiones "B"» (POPULARINSA «B»)
Barcelona, 20 de agosto de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.837-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 216.000 acciones nominativas de 500 pesetas, números 1 a 216.000, de «Popular de Inversiones "C"» (POPULARINSA «C»)
Barcelona, 20 de agosto de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.838-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 216.000 acciones nominativas de 500 pesetas, números 1 a 216.000, de «Popular de Inversiones "D"» (POPULARINSA «D»)
Barcelona, 20 de agosto de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.839-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 216.000 acciones nominativas de 500 pesetas, números 1 a 216.000, de «Popular de Inversiones "E"» (POPULARINSA «E»)
Barcelona, 20 de agosto de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.840-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 40.000 acciones preferentes de 500 pesetas, números 178.001 a 218.000, y 20.000 ordinarias de 250 pesetas, números 88.001 al 108.000, de la

«Compañía Ferrocarriles de Cataluña, Sociedad Anónima».
Barcelona, 26 de agosto de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.841-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.076.535 acciones serie D, de mil pesetas, números 6.541.369 a 7.617.903, de «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.»
Barcelona, 3 de septiembre de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.842-6.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de las participaciones nominativas, sin valor nominal, de «Rentfondo, Fondo de Inversión Mobiliaria».
Barcelona, 3 de septiembre de 1969.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.843-5.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

De acuerdo con el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 25 de agosto próximo pasado, se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 3,50 por 100, libres de impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

De acuerdo con dicho anuncio, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de diciembre próximo, en las oficinas de este Banco en Madrid (avenida de Calvo Sotelo, número 10), pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 3,5 por 100, libres de impuestos, de 500 pesetas

	Número de cédulas
Del número 89.631 al número 91.130, ambos inclusive	1.270
Total	1.270

Cédulas 3,5 por 100, libres de impuestos, de 5.000 pesetas

	Número de cédulas
Del número 3.886 al número 3.935, ambos inclusive	42
Del número 13.886 al número 14.269, ambos inclusive	327
Total	369

Madrid, 1 de septiembre de 1969.—El Secretario general, Emilio Sobejano R. Rubi.—4.620-E.

MONEO, S. A.

SALAMANCA

Aviso

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad anónima a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma (Ramón y Cajal, número 11) el día 29 de los corrientes, a las siete de la tarde en primera

convocatoria, y de no haber número suficiente al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar de los siguientes acuerdos:

- 1.º Ampliación de talleres.
- 2.º Informe sobre la regularización del balance.
- 3.º Ratificación de la actuación del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 6 de septiembre de 1969.—El Presidente, Anselmo P. Moneo Marcos.—2.760-D.

SOCIEDAD IBERICA DEL NITROGENO, SOCIEDAD ANONIMA

Intereses bonos de Tesorería

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Tesorería de esta Sociedad, emisión 1960, que a partir del próximo mes de octubre se procederá al pago de intereses correspondientes al período 1 de abril de 1969 a 30 de septiembre de 1969 a los bonos en circulación.

El pago de estos intereses se hará efectivo en los Bancos Hispano Americano (avenida de José Antonio, número 10), Español de Crédito y Urquijo en Madrid, así como en sus agencias y sucursales, contra entrega del cupón número 19.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Anastasio García Reche.—8.978-C.

SOCIEDAD IBERICA DEL NITROGENO, SOCIEDAD ANONIMA

Obligaciones hipotecarias

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, emisión 1963, que a partir del próximo mes de octubre se procederá al pago de los intereses correspondientes al período 1 de abril de 1969 a 30 de septiembre de 1969 de las obligaciones hipotecarias en circulación.

El pago de estos intereses se hará efectivo en los Bancos Hispano Americano (avenida de José Antonio, número 10), Español de Crédito y Urquijo en Madrid, así como en sus agencias y sucursales, contra entrega del cupón número 12.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Anastasio García Reche.—8.979-C.

UNION CAPITALIZADORA, S. A.

(En liquidación forzosa)

Resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos realizado en Madrid el día 31 de julio de 1969.

WEG UCF TWA SDL
LIÑA RPE PNP LLLI

Madrid, 13 de agosto de 1969.—8.996-C.

UNION CAPITALIZADORA, S. A.

(En liquidación forzosa)

Resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos realizado en Madrid el día 30 de agosto del año 1969.

PFO LLLI GXJ ULIO
FIE TQV JZF FQF

Madrid, 2 de septiembre de 1969.—8.999-C.

ANONIMA ALSINA GRAELLS DE AUTO TRANSPORTES

Convocatoria a Junta general de accionistas

«Anónima Alsina Graells de Auto Transportes» convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad para tratar de

los asuntos que más abajo se detallan y de todos los que los señores accionistas propongan con cinco días de antelación a la misma. Dicha Junta tendrá lugar, Dios mediante, en el local de la Sociedad, sito en la Rambla de Cataluña, número 17, piso 3.º, puerta 1.ª, el día 29 de septiembre, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en segunda cuatro días después, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Es condición especial para asistir a la misma el depósito de las acciones de su pertinencia, o el resguardo de las mismas, en una Entidad de reconocida solvencia con cinco días de antelación.

Asuntos: Aumento de capital. Modificación de la dirección y gerencia de la Empresa y régimen directivo. Situación económica de la Sociedad y marcha de la misma. Asuntos que presenten los señores accionistas.

Barcelona, 6 de septiembre de 1969.—El Gerente, José Graells.—2.854-5.

LA PINILLA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se ha de celebrar en la Cámara Oficial de Comercio (plaza de la Independencia, número 1) el día 27 del corriente, a las diecinueve treinta horas.

Caso de no poderse celebrar la reunión en primera convocatoria por no darse los requisitos establecidos por el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca en segunda para el día 29, en el mismo local y hora, y con el orden del día reseñado a continuación:

- 1.º Obras realizadas.
- 2.º Obras a realizar.
- 3.º Procedimiento establecido por el Consejo sobre ampliación de capital.
- 4.º Ratificación de nombramiento de consejero.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de septiembre de 1969.—9.002-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

Obligaciones al 6,95 por 100. Emisión 1959

El día 15 del mes actual vence el cupón número 41, de un importe bruto de 17.375 pesetas, del que resulta un líquido para el tenedor de 13.90 pesetas, una vez deducido el importe sobre las rentas del capital.

A partir del día indicado quedará abierto el pago del mencionado cupón en los Bancos: Hispano Americano, Central, Santander, Bilbao, Vizcaya, Español, de Crédito, Popular Español, Condal, Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A., Crédito y Docks de Barcelona, Zaragoza, Urquijo, de Barcelona, y en el Urquijo, de Madrid.

Barcelona, 1 de septiembre de 1969.—8.890-C.

COMPANIA PETROLIFERA IBERICA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo de este Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de septiembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y para las once horas del día siguiente, en segunda, si a ello hubiere lugar. La reunión se celebrará en la Cámara Oficial de Comercio (plaza de la Independencia, número 1), con arreglo al siguiente orden del día:

SINDICATO DE BANQUEROS DE BARCELONA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 el «Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A.», anuncia los tipos de interés, preferenciales y máximos, que aplicará a las operaciones que a continuación se relacionan y que se formalicen a partir de esta publicación:

	Tipos preferenciales	Tipos máximos
	—	—
	%	%
Crédito personal	6,75	7,—
Crédito financiero	6,50	7,—
Crédito formalizado en letra con intereses compensables o anticipos respaldados con letra financiera	6,65	7,—
Descuento comercial	6,—	6,50
Anticipo con garantía de letra u otros efectos al cobro	6,25	7,—
Crédito con garantía de mercancía	6,50	7,—
Crédito con garantía de valores	6,35	7,—
Crédito con garantía valores del Estado:		
Crédito con obligaciones Tesoro	6,25	7,—
Crédito Deuda Amortizable y Perpetua	6,50	7,—
Crédito otros valores del Estado	6,75	7,—
Operaciones superiores a dieciocho meses, sin excederse de tres años	7,25	7,50
Operaciones superiores a tres años (incluida comisión) ...	9,—	9,50

Barcelona, 5 de septiembre de 1969.—2.729-D.

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuentas, Memoria e Informe de los accionistas censores, correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Provisión de cargos en el Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores para 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia podrán obtenerse en el domicilio social (Fernández de la Hoz, número 5) y en cualquiera de las oficinas principales de los Bancos Atlántico, Ibérico, Popular Español y Urquijo en Madrid y Más Sardá en Barcelona, con las debidas formalidades.

Madrid, 11 de septiembre de 1969.—El Consejo de Administración.—9.077-C.

EUROCERAMICA, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, Castelló, 109, el próximo día 30 de septiembre, a las diecisiete horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Ampliación de capital y correlativa modificación de Estatutos.

2.º Informe general sobre la marcha de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de septiembre de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.091-C.

POPULAR DE INVERSIONES «A», S. A. (POPULARINSA)

Con referencia al anuncio sobre ampliación de capital de esta Sociedad últimamente acordada, cuyo plazo de suscripción finalizaba el día 15 de octubre de 1969, se pone en conocimiento de los señores accionistas que este derecho podrán ejercitarlo hasta el día 15 de noviembre próximo, inclusive, a todos los efectos.

Madrid, 12 de septiembre de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.094-C.

POPULAR DE INVERSIONES «B», S. A. (POPULARINSA)

Con referencia al anuncio sobre ampliación de capital de esta Sociedad últimamente acordada, cuyo plazo de suscripción finalizaba el día 15 de octubre de 1969, se pone en conocimiento de los señores accionistas que este derecho podrán ejercitarlo hasta el día 15 de noviembre próximo, inclusive, a todos los efectos.

Madrid, 12 de septiembre de 1969.—El Administrador único.—9.095-C.

POPULAR DE INVERSIONES «C», S. A. (POPULARINSA)

Con referencia al anuncio sobre ampliación de capital de esta Sociedad últimamente acordada, cuyo plazo de suscripción finalizaba el día 15 de octubre de 1969, se pone en conocimiento de los señores accionistas que este derecho podrán ejercitarlo hasta el día 15 de noviembre próximo, inclusive, a todos los efectos.

Madrid, 12 de septiembre de 1969.—El Administrador único.—9.096-C.

POPULAR DE INVERSIONES «D», S. A. (POPULARINSA)

Con referencia al anuncio sobre ampliación de capital de esta Sociedad últimamente acordada, cuyo plazo de suscripción finalizaba el día 15 de octubre de 1969, se pone en conocimiento de los señores accionistas que este derecho podrán ejercitarlo hasta el día 15 de noviembre próximo, inclusive, a todos los efectos.

Madrid, 12 de septiembre de 1969.—El Administrador único.—9.097-C.

POPULAR DE INVERSIONES «E», S. A. (POPULARINSA)

Con referencia al anuncio sobre ampliación de capital de esta Sociedad últimamente acordada, cuyo plazo de suscripción finalizaba el día 15 de octubre de 1969, se pone en conocimiento de los señores accionistas que este derecho podrán ejercitarlo hasta el día 15 de noviembre próximo, inclusive, a todos los efectos.

Madrid, 12 de septiembre de 1969.—El Administrador único.—9.098-C.

LIEBANA, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Balance de situación al 31 de diciembre de 1968

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Disponible:			Patrimonio:		
Caja	6.896.142,70		Capital	50.000.000,—	
Bancos	340.512,89		Accionistas	—15.000.000,—	
		7.236.655,59			35.000.000,—
Realizable:			Reservas:		
Cartera de valores		47.925.697,53	Reserva legal	2.231.660,93	
Cuentas de orden:			Reserva voluntaria	5.170.669,39	
Acciones por fianzas		300.000,—	Fondo regularización divi-		
			dendos	276.550,20	
			Fondo fluctuación de valores.	987,50	
					7.679.787,92
			Resultados:		
			Beneficio de 1968		12.482.585,92
			Cuentas de orden:		
			Fianzas de Consejeros		300.000,—
		55.462.353,14			55.462.353,14

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos varios		35.661,87	Dividendo cartera		5.486.414,84
Saldo		12.482.585,22	Beneficio venta de valores		7.024.080,96
			Intereses bancarios		7.771,16
		12.518.247,09			12.518.247,09

Detalle de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1968

	Número de títulos	Importe
Banco Español de Crédito	10.476 acciones	10.095.847,95
Banco Español de Crédito (50 por 100 desembolsado)	1.024 »	390.022,58
Banco Hispano Americano	600 »	3.015.177,97
Banco de Vizcaya	2.633 »	6.637.021,85
Banco de Madrid	3.577 »	1.793.438,63
Hidroeléctrica Española, S. A., ordinarias	2.135 »	3.354.439,35
Hidroeléctrica Española, S. A., 1965	275 »	147.334,37
Hidroeléctrica Española, S. A., 1966	321 »	160.801,01
Hidroeléctrica Española, S. A., 1967	688 »	161.281,77
Hidroeléctrica Española, S. A., 1968	941 »	148.806,54
Puercas Eléctricas de Cataluña, S. A., pequeñas	445 »	1.009.797,57
Hidroeléctrica Iberduero, S. A.	355 »	505.870,00
Compañía Española de Petróleos, S. A.	2.575 »	3.892.898,10
Energía e Industrias Aragonesas, S. A.	1.070 »	601.300,15
Vallhermoso, S. A.	1.912 »	1.362.200,07
Compañía Valenciana de Cementos Portland, S. A.	1.323 »	2.078.478,73
Financiera Española de Inversiones, S. A.	366 »	366.000,00
Cartera de Títulos S. A.	760 »	379.965,86
Aluminio Ibérico, S. A.	64 »	63.003,80
La Unión y El Fénix Español	150 »	1.011.258,80
Lilly Indiana de España, S. A.	10.000 »	7.527.370,30
Dista, S. A. E.	200 »	200.750,00
Kemicap, S. A.	200 »	200.750,00
Elanco Veterinaria, S. A.	200 »	200.175,00
Electro Válvula, S. A.	4.500 »	1.563.957,44
Banco Catalán de Desarrollo (87,50 por 100 desembolsado)	2.000 »	1.756.000,00
Portland de Mallorca, S. A.	100 obligaciones	501.750,00
	Total	47.925.697,55

Madrid, 2 de septiembre de 1969.—8.951-C.

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA, S. A.

Aviso

Esta Sociedad ha acordado su fusión con la «Compañía Azucarera Peninsular» mediante la absorción de ésta por la «Sociedad General Azucarera» y adquisición de todo su patrimonio.

Lo que se hace público a los efectos legales pertinentes.

Madrid, 11 de septiembre de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, 9.056-C. 2.º 13-9-1969

FUNDICIONES DE ALSASUA, S. A.

Conforme a las disposiciones de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los Estatutos sociales, el

Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 25 de septiembre de 1969, a las dieciocho horas, en el domicilio social de Alsasua, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria, para el día 26 siguiente del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, para someter a su discusión y acuerdo los siguientes particulares que constituyen el orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta deberán acreditar su derecho con la tarje-

ta de admisión correspondiente, que les será expedida por el Banco «La Vasconia», de Pamplona, previo depósito de las acciones o resguardo de depósito de las mismas en un establecimiento bancario.

Alsasua, 4 de septiembre de 1969.—Pedro Lizarza Inda, Consejero.—2.987-6.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE COMPANIA CASTELLANA DE PARCELACIONES, S. A.

A tenor de lo impuesto en los artículos 126 y 127 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Asamblea general a los obligacionistas de la «Compañía Castellana de Parcelaciones, S. A.», emisión de 8 de septiembre de 1967, la cual se celebrará en el

domicilio de la Sociedad, calle Zurbano, número 41, de esta capital, el próximo día 1 de octubre, a las once de su mañana, de conformidad con el siguiente orden del día:

— Solicitud de la Sociedad emisora para, con amortización de obligaciones, reducir la superficie sobre la que se ha constituido gravamen hipotecario en garantía de la emisión.

Para poder asistir a la Asamblea será preciso hayan depositado los señores obligacionistas los títulos de que sean propietarios, en rama o mediante documento bastante, con una antelación mínima de cinco días a la fecha de aquella, en el Banco de la Propiedad y Comercio de esta capital, plaza de la Independencia.

Madrid 11 de septiembre de 1969.—El Comisario.—9.099-C.

EDITORIAL AMALTEA, S. A.

BARCELONA

Provenza, número, 95

Por el presente anuncio se comunica a cuantos pudieran tener interés en ello que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada con carácter universal el día 1 de septiembre de 1969 ha acordado por unanimidad la fusión de la Sociedad con «Editorial Ramón Sopena, S. A.», por la fórmula de absorción, mediante la incorporación global de nuestro activo y pasivo a los de dicha Compañía absorbente. La fusión se realizará canjeando cada una de nuestras acciones circulantes en el momento de ejecutarse la operación por otras de igual valor nominal de «Editorial Ramón Sopena, S. A.» que emitirá y pondrá en circulación la Sociedad absorbente con dicha exclusiva finalidad. Se publica el presente anuncio a efectos de lo dispuesto en el artículo 145, en relación con el artículo 134 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 2 de septiembre de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración. 2.762-D. y 3.º 13-9-1969

EDITORIAL RAMON SOPENA, S. A.

BARCELONA

Provenza, número, 95

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de cuantos pudieran tener interés en ello que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con carácter universal el día 1 de septiembre de 1969 ha acordado por unanimidad la fusión con «Editorial Amaltea, Sociedad Anónima», mediante la absorción y consiguiente disolución de esta última. La operación se efectuará por medio de la ampliación del capital de «Editorial Ramón Sopena, S. A.», y entrega de una nueva acción de ésta, de idéntico valor nominal, por cada una de las que «Editorial

Amaltea, S. A.», tenga emitidas y en circulación en el momento de ejecutarse la operación. Se publica el presente anuncio a efectos de lo dispuesto en el artículo 145, en relación con el artículo 134 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 2 de septiembre de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.763-D. y 3.º 13-9-1969

BATIM, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 7 de agosto de 1969 acordó la reducción del capital de la Sociedad, que era de nueve millones cien mil pesetas, en cinco millones cuatrocientas sesenta mil pesetas, quedando el mismo fijado en tres millones seiscientos cuarenta mil pesetas.

Se procederá al reembolso en metálico a los accionistas del importe de la reducción y al estampillado de los títulos, una vez transcurrido el tiempo reglamentario.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 3 de septiembre de 1969.—El Administrador. Francisco Borrell.—2.844-5. 2.º 13-9-1969

EXTERSET DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES, S. A.

BARCELONA

Enrique Granados, 145

Dando cumplimiento al artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de «Exterset de Exportaciones e Importaciones, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 1969, acordó la disolución de la Sociedad.

Barcelona, 5 de septiembre de 1969.—El liquidador.—2.853-5.

COMPANIA AZUCARERA PENINSULAR

Aviso

La Junta universal de accionistas de esta Sociedad de fecha 29 de agosto acordó su fusión por absorción con la «Sociedad General Azucarera de España, S. A.», a la que se traspasará en bloque el patrimonio de esta Entidad.

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Madrid, 11 de septiembre de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración. 9.055-C. 2.º 13-9-1969

PROMOTORA URBANIZADORA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en

el domicilio social de la misma (calle de Goya, número 47, piso 7.º, en Madrid) el próximo día 15 de octubre, a las diez de la mañana en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, si procediese, de acuerdo con el orden del día que sigue:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de septiembre de 1969.—Enrique Lagunero Muñoz, Consejero.—8.950-C.

EMPRESA CONSTRUCTORA CANTABRIA, S. A.

Urbanizadora General

Dividendo complementario del ejercicio de 1968

Se recuerda a todos los señores accionistas que pueden hacer efectivo el cobro del dividendo del 4 por 100 complementario del ejercicio de 1968, con impuestos a cargo del receptor, a razón de 17 pesetas netas por acción, contra entrega del cupón número 22.

El pago se efectuará en las siguientes Entidades, como de costumbre:

Banco Atlántico, Banco Popular Español, Banco de Bilbao y Unión Industrial Bancaria.

Madrid, 6 de septiembre de 1969.—El Consejo de Administración.—8.959-C.

MANUFACTURAS DE ENVASES REUNIDAS, S. A.

(En liquidación)

La Comisión Liquidadora, que ha asumido las funciones de los Administradores de la Compañía, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social el día 7 de octubre de 1969, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día hábil, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Ratificación de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración en sus sesiones del 31 de mayo de 1968 y 31 de marzo de 1967 y en las Juntas de accionistas celebradas en 20 de junio de 1966, 23 de mayo de 1967 y 30 de diciembre de 1968.

2.º Examinar y acordar en relación a la propuesta de don Amadeo Seriol Altabella de adquirir la maquinaria y utillaje de la Sociedad y sus condiciones.

3.º Ruegos y preguntas.

Badalona, 4 de septiembre de 1969.—La Comisión Liquidadora.—9.024-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar. 29 Tel. 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas.
Atrasado	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas.
Extranjero	750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar. 29.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol. 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos.
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).